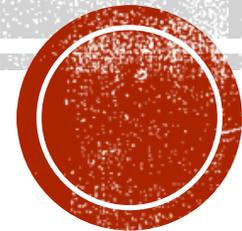


PLENARIA DE PUNTOS DE CULTURA

MARZO 2016

Lunes 28 de marzo

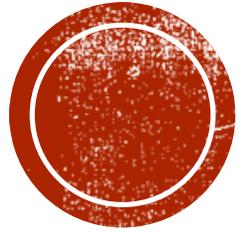
Sala Chavín, Ministerio de Cultura



AGENDA

- Avances de la Ley de Promoción de los Puntos de Cultura
- Explicación de las Convocatorias de Puntos de Cultura 2016
- Avisos





LEY DE PROMOCIÓN DE LOS PUNTOS DE CULTURA



SITUACIÓN DE LA LEY EN EL CONGRESO

- La versión de la propuesta de Ley elaborada en el Encuentro Nacional de Puntos de Cultura (2013) fue presentada por el PdC Centro Cultural Sagitario (Tacna) a la congresista Natalie Condori.
- La propuesta de ley se encuentra en la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural:
 - Disponible en: <http://goo.gl/q5PuKa>
 - Lista de proyectos de ley en comisión: <http://goo.gl/hRly89>
 - Lista de congresistas miembros de la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural: <http://www4.congreso.gob.pe/comisiones/2015/cultura/index.html>
- 22 DE MARZO (Mañana): Reunión con el asesor de la congresista Natalie Condori. Asistieron Paloma Carpio, Jhonny Hidalgo (Plataforma CVC), Abraham (TV Robles) y Esteanía Lay y Fabiola Figueroa (Ministerio de Cultura. Principales conclusiones:
 - La clave para esto es generar interés en los políticos y la condición para lograrlo es la "masificación" del término "Puntos de Cultura" y generar expresiones explícitas de respaldo a la propuesta por parte de la ciudadanía y los líderes de opinión.



SITUACIÓN DE LA LEY EN EL CONGRESO

- 22 DE MARZO (Tarde): Se reunieron Paloma Carpio, Jhonny, Mauricio Delfín (Culturaperu.org), Efraín Huamani (Red Joven Sur) con Tomás Gutierrez, Secretario Técnico de la Comisión de Cultura. Acuerdos:
 - El Secretario técnico de la comisión de cultura ha programado una audiencia en la que citará al Ministerio de Cultura y los Puntos de Cultura para el jueves 5 de mayo, a las 10am. Según lo planteado por él, a partir de lo debatido en esta audiencia, él realizará ajustes a la propuesta de Ley a fin de que tenga más posibilidades de ser aprobada .
- Acciones sugeridas por los participantes de la reunión de la tarde:
- Opinar masivamente en el portal del Congreso a favor de la Ley
- Redactar y circular un memorial que pueda dirigirse a todos los miembros de la Comisión de Cultura.
- Lograr comprometer a personalidades del sector cultura y líderes de opinión a remitir una carta al presidente de la Comisión de Cultura y la Congresista Natalie Condori respaldando el proyecto de Ley.





PERÚ

Ministerio de Cultura



CONVOCATORIA
**PUNTOS
DE CULTURA**
2016

ACCIONES PRIORIZADAS PARA EL 2016

Fortalecimiento de la gestión y relación con aliados a nivel organizacional

Convocatoria de asistencia técnica para 6 PdC



Impulso al trabajo en red por políticas y sistemas de trabajo en cultura a favor de la ciudadanía

Ejecución de 5 Proyectos de articulación Macro Regional Ayni Cultural Ancash



Acciones desde el arte y la cultura con impacto directo en la ciudadanía

Propuestas para Semana de los Puntos de Cultura a nivel nacional (20-26 Junio)



ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

OBJETIVO

Fortalecer capacidades de gestión de los Puntos de Cultura de manera personalizada, a través de la transferencia de competencias, herramientas y metodologías que les permitan fortalecer su trabajo y sostenibilidad.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Un especialista asesorará a los Puntos de Cultura seleccionados para desarrollar un Plan o Estrategia que permita al PdC mejorar el problema o necesidad identificada según las categorías definidas por la convocatoria.

¿Cuáles son las categorías?

- Evaluación o sistematización de proyectos y metodologías: permitirá generar metodologías y evidencia sobre el impacto del trabajo del PdC en el desarrollo.
- Gestión y movilización de recursos: permitirá generar una estrategia de movilización de recursos externos (financiamiento local; nacional o cooperación internacional)
- Propuesta de valor para productos y servicios culturales: permitirá fortalecer una estrategia de financiamiento interno por medio de la provisión de productos o servicios culturales.



ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

¿Qué incluye la asistencia técnica?:

- Acompañamiento de un especialista por mínimo un mes, donde se elaborará:



ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

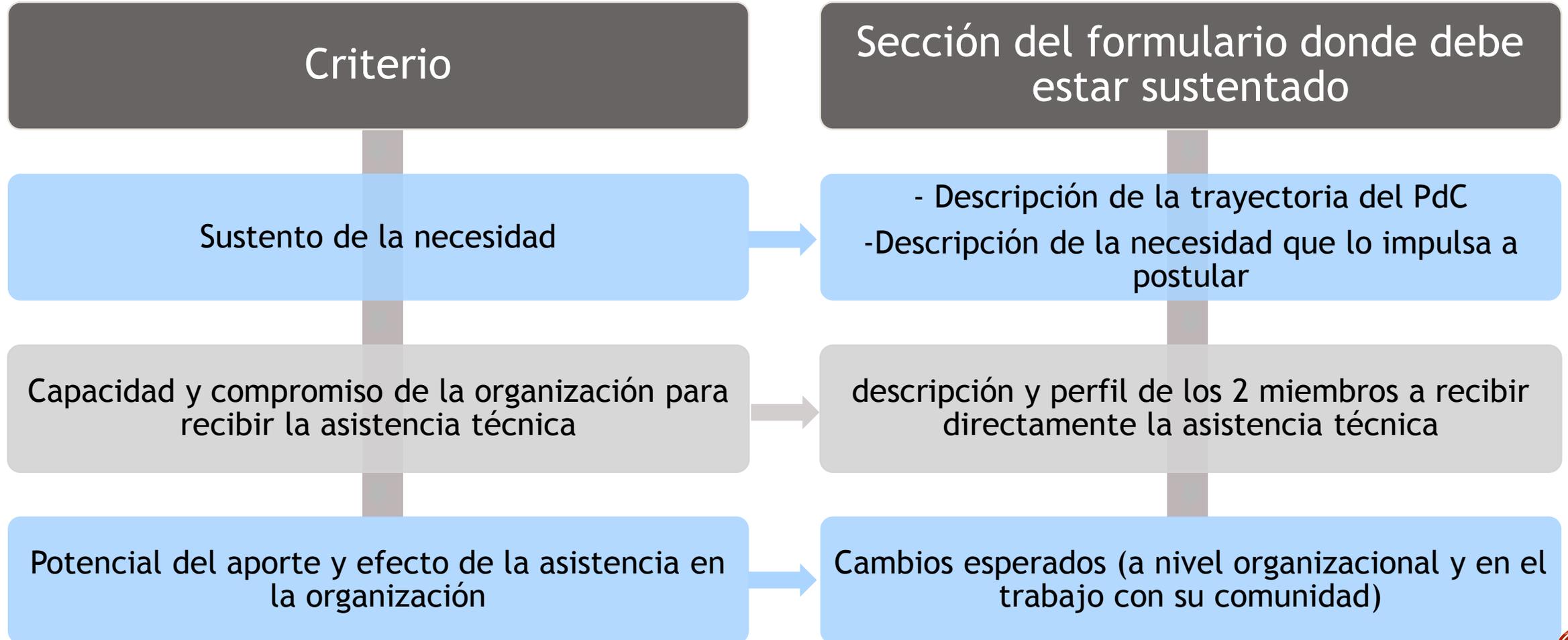
¿Qué compromisos asume el PdC?

- Comprometer como mínimo a 2 miembros de la organización por 12 hrs semanales para el desarrollo de la asesoría. Eventualmente y si es necesario, convocar al resto del equipo para sesiones de trabajo.
- A brindar información institucional y de gestión que requiera el asesor.
- A brindar la información de avance solicitada por el programa: al término de la asesoría y en un plazo 6 meses posteriores.
- A brindar un informe final con su experiencia, así como compartir los resultados de la asesoría, aprendizajes y metodología en la sesión de presentación final que organice el programa.



ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA

Forma de evaluación



ASISTENCIA TÉCNICA

Fecha de presentación de propuestas: viernes 22 de abril

Forma de presentación de los proyectos:

- Vía Mesa de Partes de la DDC o Sede Central
- Documentos a presentar:
 - Anexo 1 → Solicitud de inscripción
 - Copia simple del DNI de la persona que presenta la postulación
 - Anexos 2 → Ficha de postulación para Asistencia Técnica



ENCUENTROS MACRO REGIONALES DE PUNTOS DE CULTURA

Fomentar el **encuentro, reconocimiento y articulación de todos los actores involucrados** en la gestión del programa a nivel macro regional.

Compartir conocimientos y experiencias entre el **Estado y Sociedad Civil** que permitan la **descentralización** del programa.

Generar una **agenda de trabajo conjunta a nivel Macro Regional** para la incidencia política y el fortalecimiento de la Red de los Puntos de Cultura.



EMR Amazonía
San Martín- Nov 2014



EMR Sur
Cusco- Dic 2014



EMR Norte
La Libertad- Mar 2015



EMR Centro
Junín- Nov 2015



ER Lima-Callao
Lima. Dic-2015

Más de **200 organizaciones** de la sociedad civil participantes a la fecha

Agendas de Trabajo Macro Regionales que conformarán al **Agenda Nacional de Puntos de Cultura**

Insumo clave para la construcción de políticas culturales participativas



PROYECTOS DE ARTICULACIÓN MACRO REGIONAL

OBJETIVO

Darle continuidad y sostenibilidad a los acuerdos de los Encuentros Macro Regionales.

¿EN QUÉ CONSISTE?

En la co-gestión de un proyecto por Macro Región, entre los PdC y el MC.

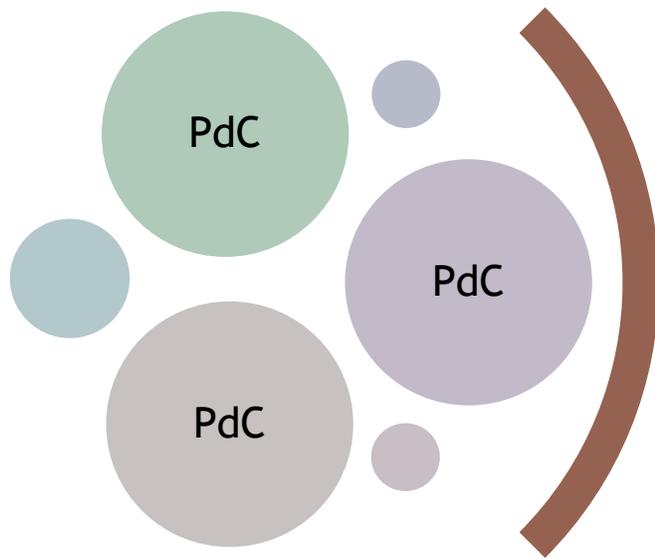
¿Cuáles son los requisitos?

- Se co-gestionará sólo un proyecto por MC, el cual debe involucrar al menos al 30% de los participantes del EMR.
- Los proyectos deberán considerar la posibilidad de convocar, sumar y articular a los PdC de su territorio, así no hayan participado de la fase de diseño del proyecto.
- El proyecto deberá abordar al menos 1 lineamiento de la Agenda de la MR.
- El proyecto podrá realizarse entre el 13 de mayo al 10 de diciembre de 2016.



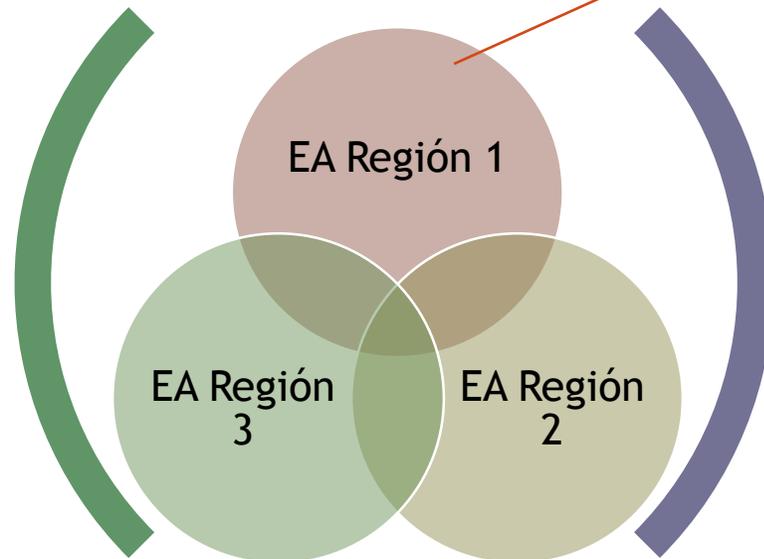
PROYECTOS DE ARTICULACIÓN MACRO REGIONAL

¿Cuáles son los actores involucrados y sus roles?



Puntos de Cultura

Planifican, organizan y ejecutan las acciones del proyecto



Equipo de Acompañamiento Macro Regional

Facilita la coordinación y articulación entre regiones de una MR

Los EA Regionales están conformados por 2 PdC por región y la DDC.
Plazo límite para elegir a los EA:
lunes 4 abril



Rol de co organizador del proyecto

Asume hasta 40% del presupuesto. Monitorea la implementación



PROYECTOS DE ARTICULACIÓN MACRO REGIONAL

¿Cómo se desarrolla la co-organización?

- El Ministerio asumirá hasta el 50% del costo total del proyecto, con un tope máximo de S/40 000.
- El financiamiento se destinará por medio de la contratación de servicios desde el Ministerio. Sólo se asumirán costos relacionados a servicios profesionales como:
 - Especialistas para capacitaciones
 - Asesoría en el diseño de estrategias
 - Elaboración de estudios, diagnósticos o sistematizaciones que sirvan como insumo para futuras acciones de la red.
- No se contratarán servicios vinculados a la implementación de acciones artísticas: alquiler de equipos, alimentación, movilidad, etc.
- El desembolso del dinero se da en dos fases:
 - Hasta el 40% del presupuesto total a ser provista por el MC durante el primer semestre 2016
 - El 60% restante, previa presentación de informe de avances



PROYECTOS DE ARTICULACIÓN MACRO REGIONAL

Forma de evaluación

Criterio

Sección del formulario donde debe estar sustentado

Involucramiento efectivo de las regiones miembro de la Macro Región.

2. Regiones Involucradas
5. Lugares de ejecución
11. Descripción de la propuesta

Contribución al cumplimiento de al menos un lineamiento de la Agenda Macro Regional.

7. Objetivos; 8. Lineamientos a los que responde
10. Justificación
11. Descripción de la propuesta

Viabilidad de la propuesta considerando presupuestos, cronograma propuesto y forma de organización planteada.

9. Antecedentes, 11. Descripción de la propuesta
13. Forma de organización propuesta
Anexo 6 y 7

Impacto en el fortalecimiento de la articulación de la Red Macro Regional.

3. Puntos de Cultura involucrados
7. Objetivos, 12. Resultados esperados
14. Alianzas



PROYECTOS DE ARTICULACIÓN MACRO REGIONAL

¿Qué compromisos asumen los PdC?

Son compromisos atribuidos a todas las organizaciones PdC involucradas en el proyecto, pero cuya responsabilidad de cumplimiento recae sobre todo en el Equipo de Acompañamiento:

- Coordinar con la Dirección de Artes los rubros del presupuesto a ser asumidos por una y otra parte.
 - Asistir (de manera física o virtual) a las reuniones que demande la coordinación del proyecto.
 - Presentar los siguientes informes, considerando los siguientes plazos límite:
 - 1° Informe: Viernes 8 julio
 - 2° Informe: Viernes 4 de octubre
 - Informe Final: Lunes 12 de diciembre
- * Los informes deberán ser presentado de manera física, y se deberá adjuntar dicho informe y fotos de manera virtual en un CD.
- Colocar el logotipo del Ministerio de Cultura y del Programa Puntos de Cultura en los materiales de difusión de las actividades del proyecto, bajo la modalidad de coorganizador.



PROYECTOS DE ARTICULACIÓN MACRO REGIONAL

- **Fechas de presentación de proyectos:**

- Elección de Equipos de Acompañamiento por Macro Región: Lunes 4 de abril
- Presentación de proyectos vía Mesa de Partes de DDC o Sede Central: Viernes 6 de mayo

- **Forma de presentación de los proyectos:**

- Vía Mesa de Partes de la DDC o Sede Central

- **Documentos a presentar:**

- Anexo 4 → Solicitud de inscripción
- Copia simple del DNI de la persona que presenta el proyecto
- Anexos 3 → cartas poder que autorizan la presentación del proyecto
- Anexo 5 → perfil del proyecto
- Anexo 6 → desglose presupuestal
- Anexo 7 → Cronograma de trabajo



¿QUÉ ES LA SEMANA DE LOS PUNTOS DE CULTURA?

Actividad dirigida a visibilizar la importancia y aporte del trabajo de los Puntos de Cultura al desarrollo local, tanto en la ciudadanía como en aliados y otros sectores.



SEMANA DE LOS PUNTOS DE CULTURA

APUESTAS DESDE LA CULTURA PARA EL DESARROLLO

MUESTRA VISUAL INTERACTIVA
INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS
CONVERSATORIOS

19-
25
MA
YO
2014

Se organizó una muestra visual interactiva sobre los Puntos de Cultura

Se programaron conversatorios sobre el aporte de la cultura a la educación, salud y convivencia

La programación nacional estuvo compuesta por 45 actividades programadas fuera de Lima, en 14 de las 17 regiones que hasta la fecha contaba con PdC reconocidos.

¿QUÉ ES LA SEMANA DE LOS PUNTOS DE CULTURA?



Durante la Semana de los Puntos de Cultura 2014 se programaron **45 actividades fuera de Lima**, y **9 actividades** en **Lima**; entre talleres sobre patrimonio cultural y artes escénicas, conciertos, foros, conversatorios, muestras de cine y fotografía, muralizaciones, intervenciones en el espacio público y otras actividades de difusión del trabajo de los PdC.



SEMANA DE LOS PUNTOS DE CULTURA

OBJETIVO

Seleccionar propuestas para la Semana de los Puntos de Cultura que permitan dar a conocer y sensibilizar a la ciudadanía sobre el aporte de los Puntos de Cultura al desarrollo local

¿EN QUÉ CONSISTE?

En la co-gestión entre los PdC y el MC de entre 10 a 14 propuestas para la programación nacional de la Semana de los Puntos de Cultura 2016

■ **¿Cuáles son los requisitos?**

- La propuesta puede abarcar toda la semana o menos días, entre el 20 al 26 de junio de 2016.
- La propuesta se puede presentar a nivel individual (una solo PdC) o colectivo (más de un PdC).
- Tipo de actividades que se pueden presentar:
 - De corte artístico → pequeños festivales, espectáculos, exposiciones, intervenciones y otros.
 - De difusión, debate y reflexión → presentaciones, debates, conversatorios y otros.
- Las actividades a presentar deberán permitir evidenciar el aporte de los Puntos de Cultura a la solución de una problemática local o a la mejora de la calidad de vida.
- Las actividades deberán ser de ingreso libre



SEMANA DE LOS PUNTOS DE CULTURA

- **¿Cómo se desarrolla la co-organización?**
- El monto total de la convocatoria es de s/. 68 0000.
- El Ministerio asumirá hasta el 50% del costo total del proyecto, con un tope máximo a establecerse.
- El financiamiento se destinará por medio de la contratación de servicios desde el Ministerio. Se podrán asumir distintos tipos de servicios, como el alquiler de equipos, alquiler de estructuras, alimentación, transporte de personal y otros que se consideren pertinentes.
- No se contratarán servicios destinados a cubrir los honorarios de los miembros de las organizaciones Puntos de Cultura.



SEMANA DE LOS PUNTOS DE CULTURA

Forma de evaluación

Criterio

Involucramiento efectivo de aliados de otros sectores para visibilizar el trabajo de los Puntos de Cultura

Valoración de la cultura como transformador social

Impacto en la ciudadanía.

Articulación de Puntos de Cultura impulsada

Sección del formulario donde debe estar sustentado

5 Objetivos
8. Descripción de la propuesta
10. Alianzas

5. Objetivos;
8. Descripción de la propuesta;
9. Resultados esperados

5. Objetivos;
9. Resultados esperados

2. Puntos de Cultura que presentan la propuesta
9 Resultados esperados



SEMANA DE LOS PUNTOS DE CULTURA

- **¿Qué compromisos asume el PdC?**
- **Coordinar** con la Dirección de Artes los **rubros del presupuesto** a ser asumidos por una y otra parte; así como demás aspectos logísticos para la implementación de la propuesta.
- Regiones distintas a Lima: los Puntos de Cultura deberán **coordinar junto con las Direcciones Desconcentradas de Cultura** de su región las formas de colaboración y trabajo en conjunto.
- Presentar el **informe final** en un plazo máximo de 15 días calendario luego de culminada la Semana de los Puntos de Cultura, según formato a ser provisto por el Ministerio. El informe deberá ser presentado de manera física (vía Mesa de partes de la DDC o Sede Central), y se deberá adjuntar además dicho informe y fotos de manera virtual en un CD.
- Utilizar las **plantillas y línea gráfica** propuesta desde la Sede Central para enmarcar la difusión de la **Semana de los Puntos de Cultura** en todo material de difusión que se realice.



SEMANA DE LOS PUNTOS DE CULTURA

- **Fecha de presentación de propuestas:** viernes 23 de abril
- **Forma de presentación de las propuestas:**
- Vía Mesa de Partes de la DDC o Sede Central
- **Documentos a presentar:**
 - Anexo 1 → Solicitud de inscripción
 - Copia simple del DNI de la persona(s) que presenta la propuesta
 - Anexos 2 → Propuesta para la Semana de los Puntos de Cultura



¿QUÉ SON LOS AYNÍ CULTURALES?

Propuesta que busca fomentar un espacio de encuentro e intercambio sobre metodologías, herramientas y aprendizajes sobre diseño y gestión de proyectos culturales comunitarios.

Entre el 2013 y 2014, 12 PdC han podido compartir sus experiencias y aprendizajes en el marco de los Aynis Culturales



PROPUESTA 2016

- **Temática :** Participación ciudadana y políticas culturales
- **Esquema:**
 - Desayuno de trabajo con funcionarios en materia de cultura → Diseño y gestión de políticas culturales participativas
 - Taller con gestores culturales → Participación e incidencia en materia de cultura
 - **Funcionarios y gestores culturales:**
 - “Intervenciones de la cultura para el desarrollo” (Presentación de la experiencia del PdC)
 - Diagnóstico colectivo del sector cultura local



AYNI CULTURALES

OBJETIVO

Identificar y seleccionar a un Punto de Cultura interesado en dictar un taller sobre la sistematización o evaluación de su trabajo o intervención en la solución de una problemática local o mejora de la calidad de vida de su comunidad.

¿EN QUÉ CONSISTE?

El Ministerio contratará al Punto de Cultura con mayor puntaje para dictar el taller en el Ayni Cultural de Ancash.

¿Cuáles son los requisitos?

- La propuesta de taller deberá considerar:
 - Que el taller está dirigido a funcionarios y gestores culturales, a quienes se debe comunicar efectivamente el impacto del trabajo del PdC al desarrollo local.
 - Duración: entre 1 hora y hora y media
 - Contenidos mínimos a incluir:
 - Breve presentación del PdC y su trabajo
 - Explicación del impacto: compartir procesos y metodologías que evidencian el aporte al desarrollo
 - Aprendizajes y desafíos
- La metodología es abierta.
- La prestación del servicio del tallerista está prevista hasta por un monto máximo de S/ 1 700



AYNIS CULTURALES

Forma de evaluación



AYNI CULTURALES

- **Fecha de presentación de propuestas:** viernes 15 de abril
- **Forma de presentación de las propuestas:**
- Vía Mesa de Partes de la DDC o Sede Central
- **Documentos a presentar:**
 - Anexo 1 → Solicitud de inscripción
 - Copia simple del DNI de la persona(s) que presenta la propuesta
 - Anexos 2 → Ficha de postulación para Ayni Cultural



AVISOS- REUNIÓN PDC LIMA Y CALLAO

 **PERÚ** Ministerio de Cultura  **PUNTOS de CULTURA**

**III Reunión de trabajo
de los Puntos de
LIMA y CALLAO**
(Post Encuentro Regional)

Sábado 02 de abril - 3 p.m.
**Sala Paracas
del Ministerio de Cultura**



AVISOS

DÍA MUNDIAL DEL TEATRO

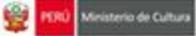


DÍA MUNDIAL DEL TEATRO 2016

Ciclo de Conversatorios
**PROMOCIÓN DE PÚBLICOS PARA EL TEATRO:
Estrategias de Gestión y Creación**

Fechas: martes 29 y jueves 31 de marzo, y viernes 1 de abril
Horario: 6.30 pm a 9:00 pm

Sala Mochica del Centro de la Cultura
del Ministerio de Cultura
(Av. Javier Prado 2465 - San Borja, Lima - Perú)



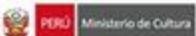
DÍA MUNDIAL DEL TEATRO 2016

LOS MÚSICOS AMBULANTES
DEL GRUPO TEATRAL YUYACHKANI

30 MARZO
7:00 PM

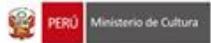
EXPLANADA DEL MINISTERIO DE CULTURA
(AV. JAVIER PRADO ESTE 2465 - SAN BORJA, LIMA)

#IngresoLibre
Aforo 500 personas



AVISOS

DÍA MUNDIAL DEL TEATRO



DÍA MUNDIAL DEL TEATRO
CONCURSO
#DisfrutaTeatroPeru



Para participar tómate una foto antes o después de la función y súbela a Twitter o Facebook con el hashtag **#DisfrutaTeatroPeru**, entre el 21 de marzo y el 3 de abril.

Premios: Entradas dobles para dos ganadores en Lima, que podrán ver 13 obras de teatro a lo largo del 2016. 50 libros de teatro para 50 ganadores a nivel nacional.

Sorteo: 5 de abril

Con el apoyo de:

Asociación Cultural Plan 9, Asociación de Artistas Aficionados, Alianza Francesa de Lima, Centro Cultural de la Universidad del Pacífico, Centro Cultural El Olivar de la Municipalidad de San Isidro, Centro Cultural Ricardo Palma, EspacioLibre Teatro, Gran Teatro Nacional, ICPNA Cultural, Los Productores, Teatro Británico, Teatro CCPUCP y Teatro La Plaza.



[CONCURSO DISFRUTA TEATRO PERÚ] Este 27 de marzo se celebrará el [#DiaMundialdelTeatro](#) y tú no puedes dejar pasar la oportunidad de ganar en el Concurso [#DisfrutaTeatroPeru](#). Participa así:

1. Asiste a cualquier obra de teatro, entre el 21 de marzo y el 3 abril de 2016.
2. Tómate una foto antes o después de la función.
3. Cuélgala en tu cuenta personal de Facebook (usa la opción: Público) o Twitter con el hashtag [#DisfrutaTeatroPeru](#).
4. Entre todos los participantes que incluyan el [#DisfrutaTeatroPeru](#) se realizará un sorteo el martes 5 de abril de 2016 a las 12 del mediodía.

Premios:

- Entradas dobles para dos ganadores en Lima que podrán ver 13 obras gratis durante el 2016 gracias al apoyo de diversos teatros.
- 50 libros de teatro para 50 ganadores a nivel nacional.

Los resultados se darán a conocer el 5 de abril de 2016 a las 5 pm.

Para mayor información, ingresa a: <http://bit.ly/25gLp4V>

